



ACTA Nº 1 2014
SESION ORDINARIA
CONSEJO DEL FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL

En Santiago, a 6 de Enero de 2014 , en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Ahumada número 48, Santiago, se reunió el Consejo del Fondo Mixto de Apoyo Social, con la asistencia del Jefe de División de Cooperación Público Privada del Ministerio de Desarrollo Social, don Sebastián Echeverría, en representación de don Bruno Baranda, Ministro de Desarrollo Social; la Jefa de Gabinete de la del Servicio Nacional de la Discapacidad, doña Francisca Giménez, en representación de doña Ximena Rivas, Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad; la Gerente General de la Cámara Chilena de la Construcción Social, doña Patricia Aranda, en representación de don Andrés Santa Cruz, Presidente de la Producción y el Comercio; el Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Roberto Peralta; el Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Paulo Egenau; la Consejera Suplente Representante de la Sociedad Civil, doña Consuelo Moreno, en representación del Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil don Leonardo Moreno y el Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social, don Agustín Riesco.

Excusaron su asistencia el señor Subsecretario General de Gobierno, don Mauricio Lob; el señor Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Andrés Santa Cruz; la señora Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad, doña Ximena Rivas; la señora Consejera Titular Representante de la Sociedad Civil, doña Magdalena Edwards y el señor Consejero Titular Representante de la Sociedad Civil, don Leonardo Moreno.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión, doña Francisca Molina abogada de la Fiscalía del Ministerio de Desarrollo Social; don Felipe Moreno y doña María José Saavedra, profesionales de la Secretaría Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social.

En consideración a que la Sesión cuenta con el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:30 horas.

1. Registro de Instituciones Donatarias.

El Secretario Técnica del Fondo Mixto de Apoyo Social informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación postularon al Registro de Instituciones Donatarias:

1. Fundación Educacional Choshuencho.
2. Asociación "O.N.G. Innovacien".
3. Asociación Virgen María del Camino.
4. Fundación Mar de Chile.
5. O.N.G. Taller de Aprendizaje y Formación - TAF.

En relación a la Fundación Mar de Chile, se hizo presente el pronunciamiento de Fiscalía, el cual estableció que la institución no cumple con los requisitos para ingresar al Registro de Instituciones Donatarias, toda vez que su memoria y estatutos no señalan de manera expresa la ayuda a personas de escasos recursos o con discapacidad. En consideración a lo anterior, el Consejo

acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, rechazar la solicitud de incorporación al Registro de Instituciones Donatarias de la Fundación Mar de Chile.

Por otra parte, la O.N.G. Taller de Aprendizaje y Formación - TAF, se hizo presente el pronunciamiento de Fiscalía, el cual estableció que las instituciones no cumplen con los requisitos para ingresar al Registro de Instituciones Donatarias, toda vez que su memoria no señala de manera expresa la ayuda a personas de escasos recursos o con discapacidad. En consideración a lo anterior, el Consejo acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, solicitar a la institución mayores antecedentes que acrediten su actividad real y acordó, asimismo, que tales antecedentes serían analizados por el Consejo una vez presentados para la nueva evaluación de la postulación.

Por su parte, tras un análisis de las actividades desarrolladas por cada una de las instituciones que a continuación se indican, el Consejo acordó por unanimidad, incorporar al Registro de Instituciones Donatarias a las siguientes fundaciones y corporaciones:

1. Fundación Educacional Choshuenco.
2. Asociación "O.N.G. Innovacien".
3. Asociación Virgen María del Camino.

2. Banco de Proyectos.

El Secretario Técnico del Fondo Mixto informó a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación habían postulado los proyectos que respecto de cada una de ellas se señala, al Banco de Proyectos, todos los cuales fueron considerados elegibles y precalificados técnicamente por la Secretaría del Fondo Mixto, conforme los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los puntajes que en cada caso se indica:

N°	Organización	Nombre de Proyecto	Monto solicitado	PTJE 0/100
1	Fundación Juventud Emprendedora	Emprende Comunidad.	\$ 40.002.505	90
2	O.N.G. Jesús Niño	Colonias Infantiles, Juveniles y Talleres Culturales por el Buen uso del Tiempo Libre y Generación de Conductas Protectoras y de Vida Sana Niños, Niñas y Adolescentes del sector El Castillo de la comuna de La Pintana.	\$ 58.500.000	94
3	Fundación Educacional Loyola	Apoyo Personal Trabajador (a) Social Especializado (a) Colegio José Antonio Lecaros, Comuna de Estación Central.	\$ 9.000.000	95
4	Fundación Educacional Loyola	Apoyo Personal Trabajador (a) Social Especializado (a) Colegio San Alberto, Comuna de Estación Central.	\$ 9.000.000	95

5	Fundación Educacional Padre Jaime Larraín	Apoyo Personal Trabajador (a) Social Especializado (a) Escuela San Ignacio de Loyola, Comuna de Valparaíso.	\$ 9.000.000	95
6	Fundación Trabajo en la Calle José Manuel Trivelli	Educación Financiera en Microcampamentos Región Metropolitana.	\$ 28.330.000	87
7	Fundación Amulén	Proyecto Turbo Generador Chenquero, Segunda Etapa.	\$ 304.244.868	93
8	Fundación Servicio Jesuita a Migrantes	Programa Integra Chile.	\$ 17.646.000	90
9	Fundación Enseña Chile	Selección, Formación y Acompañamiento de 171 profesionales de Enseña Chile para el trabajo en Colegios Vulnerables durante el año 2014 y Selección de 160 profesionales de Enseña Chile para el Trabajo en Colegios Vulnerables durante el año 2015.	\$ 1.089.514.332	97
10	Fundación Educacional Cerro Navia Joven	Fortalecimiento de la Formación Técnica, a través del Desarrollo de Actividades Contabilidad Formación y para el Trabajo.	\$ 14.000.000	88
11	Fundación Nuestros Hijos	Proyecto de Remodelación Unidad Oncológica Hospital de Valdivia.	\$ 98.980.219	88
12	Fundación Educacional Choshuenco	Jardín Infantil y Centro de Familia "Ángel de la Guarda" - Educación Inicial de Calidad.	\$ 83.000.000	92
13	Fundación Educacional Choshuenco	Programa de Mejora Continua en Calidad Pedagógica Inicial (Valparaíso).	\$ 85.916.904	92
14	Fundación Amipac	Actividad Física, Deporte e Inclusión, un Espacio para el Desarrollo Social.	\$ 411.273.000	95
	O.N.G. Innovacien	Red Innovacien: Construyendo la Educación del Siglo XXI.	\$ 4.291.820.000	94

O.N.G. Canales	Red de Formación y Trabajo para el Sur Austral de Chile.	\$ 682.039.218	94
Corporación Empresarios del Maipo	Red Técnica del Maipo: Implementando el modelo de desarrollo y cooperación entre empresas y liceos EMTP.	\$ 216.000.000	96

La Consejera Consuelo Moreno, se inhabilita de los proyectos presentados por la ONG Jesús Niño, Fundación Trabajo en la Calle, Fundación Cerro Navia Joven, Fundación Nuestros Hijos, Corporación Empresarios del Maipo, por lo cual debe salir de la sala mientras se discute la aprobación de los proyectos.

El Consejero Roberto Peralta, se inhabilita de los proyectos presentados por la Fundación Choshuenco, por lo cual debe salir de la sala mientras se discute la aprobación de los proyectos. Asimismo, el Consejero solicitó que quede en acta que los proyectos presentados al Consejo, pueden presentar gastos operacionales incluidos en el proyecto y estos se pueden financiar bajo la Ley de Donaciones con Fines Sociales.

En relación a los proyecto presentado por ONG Canales y Corporación Empresarios del Maipo, los cuales fueron presentados en la Sesión de Diciembre, pero su aprobación quedó pendiente ya que el consejo solicitó a la Secretaría Técnica reunirse con dichas instituciones para que entreguen mayores antecedentes sobre el objetivo central de los proyectos y una explicación más detallada del presupuesto, de igual forma, se pidió a las instituciones que entreguen un listado de las empresas donantes que financiarán los proyectos. Esta reunión es condicional para que en el próximo consejo se vuelvan a revisar estos proyectos. Las instituciones presentaron la información requerida por el Consejo y los proyectos fueron aprobados por unanimidad.

Por su parte, tras el análisis de cada una de las restantes presentaciones, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por el Secretario Técnico, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó por unanimidad la incorporación de todos los proyectos singularizados precedentemente.

3. Otras Materias.

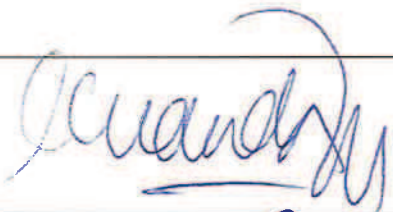
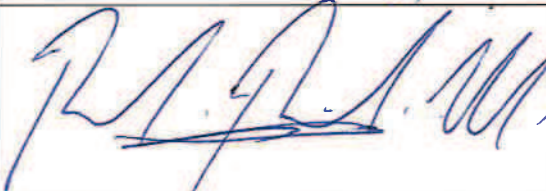


El Secretario Técnico del Fondo Mixto de Apoyo Social, expuso el requerimiento presentado por la Fundación Las Rosas, en relación a la exención contemplada en el Artículo 1° de la Ley 19.885, solicitando que Favio Valdés director de la institución done un total de \$3.500.000, lo cual fue aprobado por unanimidad. La Consejera Consuelo Moreno se inhabilita de la decisión.

El Consejero Roberto Peralta, solicita que quede en acta que no se debería exigir carta de solicitud de las instituciones para solicitar la exención de donaciones por los directores, ya que no es la naturaleza de la Ley, esto se revisará y se solicitará una apreciación a la Fiscalía del Ministerio.

Además, se revisó el requerimiento de la Corporación Crece Chile, que solicitó aumentar el plazo de sus proyectos vigentes el año 2013, para el año 2014, lo cual fue aprobado por unanimidad por el Consejo.

Y por último, se revisó el preceper para las elecciones del Consejo 2014-2016, en el que se estableció que cuando se publique el nuevo Reglamento de la Ley, se llamaría a elecciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 17:40 horas.

Sebastián Echeverría Jefe de División de Cooperación Público Privada Ministerio de Desarrollo Social	
Francisca Gimenez Jefa de Gabinete Servicio Nacional de la Discapacidad	
Patricia Aranda Gerente General Cámara Chilena de la Construcción Social	
Roberto Peralta Fundación Cristo Vive Representante de la Sociedad Civil	
Paulo Egenau Fundación Paréntesis Representante de la Sociedad Civil	
Consuelo Moreno Fundación Las Rosas Representante de la Sociedad Civil	
Agustín Riesco Secretario Técnico Fondo Mixto de Apoyo Social	